



02 de marzo de 2010

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS
PREMIOS BANCAJA EN LA E.T.S.I.I.
Convocatoria 2009-2010 (XIII Edición)**

Los criterios para evaluar las candidaturas que se presentan a los Premios Bancaja son los siguientes:

- 1.- Aplicabilidad (inmediatez). (25 %)
- 2.- Innovación tecnológica. (16%)
- 3.- Rentabilidad social (creación de puestos de trabajo, etc). (7.5%)
- 4.- Impacto en la imagen de la Comunidad Valenciana. (14%)
- 5.- Relación con el factor humano (impacto medioambiental, ergonomía, etc). (7.5%)
- 6.- Rentabilidad económica. (10%)
- 7.- Desarrollo del Proyecto (metodología, técnicas empleadas, presentación, etc). (20%)

El rango de evaluación de cada criterio será de 0 a 10.

Entre paréntesis aparece el peso específico que se le da a cada apartado

D. Miguel Martínez Iranzo
Director de la ETSI Industriales



Dña. Inmaculada Garrudo Antona
Subdirectora de Relaciones con las Empresas
de la ETSI Industriales